

LA GACETA

DIARIO OFICIAL



AÑO LXIV	Managua, D. N., Jueves 21 de Enero de 1960	No. 16
----------	--	--------

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Lista No. 1, conforme Decreto Ejecutivo No. 17.-Subsidios de algodoneros.-Departamento de Chinandega.-(Continúa) Pág. 137

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA

La exención de impuesto a todo artículo protegido por la Ley de Protección y Estímulo al desarrollo industrial, también queda exceptuado en Salubridad 138

MINISTERIO DE ECONOMIA

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Patentes de Invención. 139

Marcas de Fábrica 139

BANCO NACIONAL DE NICARAGUA

Balance Condensado al 15 de Junio de 1959. 141

SECCION JUDICIAL

Remates. 142

Terrenos Municipales 143

Citación 143

Declaratoria de herederos 143

Ultimo Número 292, de Diciembre 1959 144

PODER EJECUTIVO

Hacienda y Crédito Público

Lista No. 1 conforme Decreto Ejecutivo No. 17.-Subsidios de Algodón Departamento de Chinandega (Continúa)

<i>Nombres y Municipios</i>	<i>Manzanas</i>	<i>Total</i>
González M. A. de, Puerto Morazán	2	200.00
Gurdián B. Arturo, El Viejo	157	15,700.00
Gurdián B. Ramiro, El Viejo	175	15,700.00
Gurdián Dora O. de, El Viejo	157	15,700.00
Gurdián Angela, Jilma y Jaime, Posoltega	220	22,000.00

<i>Nombres y Municipios</i>	<i>Manzanas</i>	<i>Total</i>
Guerrero P. Juan J., Chinandega	120	12,000.00
Guerrero P. Francisco Jesús, El Viejo	20	2,000.00
Gasteazoro René, Chinandega	14	1,400.00
Gasteazoro M. J. Agustín, Chinandega	150	15,000.00
Gasteazoro B e a - triz, El Viejo	20	2,000.00
Gasteazoro Maria - na de, El Viejo	40	4,000.00
Gasteazoro Dono - so, El Viejo	40	4,000.00
Gasteazoro M. J. Mario, El Viejo	100	10,000.00
Gasteazoro P. En - rique, El Viejo	70	7,000.00
Gasteazoro G. En - rique, El Viejo	60	6,000.00
Horvilleur Hnos. S. A., Puerto Mo - razán	1.220	122,000.00
Hernández Ch. Santiago, El Viejo	2	200.00
Hernández Mauri - cio, Posoltega	3	300.00
Jarauin O. Jesús, Chinandega	5	5,000.00
Jerez Alejandro, Posoltega	150	15,000.00
Jerez M. Reynaldo, El Viejo	1	100.00
Kalthoff Leonte F., El Viejo	100	10,000.00
Lacayo S. Edgard, Chichigalpa	75	7,500.00
Lira M. Julio, Chi - chigalpa	3	300.00
Lira M. Luis M., Posoltega	2	200.00
López C. Edmun - do, Chinandega	55	5,500.00
López M. Guillen - mo, El Viejo	137	13,700.00
López C. Enrique, El Viejo	56	5,600.00
López Juan, Aman - da y Rosa, El Viejo	120	12,000.00
Luna Felipe, El Viejo	8	800.00

ve un artículo determinando, debe entenderse que lleva implícita la condición de que si ese artículo goza de exención impositiva fiscal conforme la Ley de Protección y Estímulo al Desarrollo Industrial, gozará igualmente de tal exención en las tributaciones locales aprobadas por el Ministerio de Salubridad.

Arto. 2—Cada vez que a una industria se le aplique un impuesto local en contravención a lo mencionado en el artículo anterior, deberá exponer el caso al Ministerio de Economía para que éste a su vez, se dirija al Ministerio de Salubridad a fin de que este último Despacho emita las órdenes correspondientes de exención a la Junta Local respectiva.

Arto. 3—El presente Acuerdo surtirá sus efectos desde su publicación en «La Gaceta», Diario Oficial.

Comuníquese, Casa Presidencial.—Managua, D. N., ocho de Enero de mil novecientos sesenta.—LUIS A. SOMOZA D., Presidente de la República.—Dr. Doroteo Castillo Rodríguez, Ministro de Salubridad Pública.

Ministerio de Economía

PATENTES DE INVENCIÓN

Nº 20753—B/U Nº 879027—¢ 8.20

Señores Hugh David Anderson y Alexander Herbert Wright, de Londres, Inglaterra y Leendert Ijselstein, de Amsterdam, Holanda, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita concesión sobre su invento consistente en:

Un método y un aparato para calentar y-o enfriar tabaco

Cuyo título o Carta-Patente deberá extenderse a favor de la sociedad British American Tobacco Company Limited, de la ciudad de Londres, Inglaterra.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Oficina de Patentes.—Managua, D. N., diez y siete de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 20781—B/U Nº 879042—¢ 8.20

Hugh David Anderson y Alexander Herbert Wright, de Londres, Inglaterra y Leendert Ijselstein, de Amsterdam, Holanda, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita concesión sobre su invento consistente en:

Mejoras relacionadas con cámaras de secado

Cuyo título o Carta-Patente deberá extenderse a favor de la sociedad British American Tobacco Company Limited, de la ciudad de Londres, Inglaterra.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Oficina de Patentes.—Managua, D. N., diez y siete de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

MARCAS DE FABRICA

Nº 20696—B/U Nº 878996—¢ 7.44

Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius & Brüning, de la ciudad de Frankfurt Main, Alemania, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

Acrícid

para: Productos para la destrucción de animales y plantas y Agentes Protectores de Plantas, Clase 8, (Productos químicos industriales).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., trece de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 88888—B/U Nº 333333—¢ 7.20

Schering Corporation, de la ciudad de Bloomfield, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

Sevinol

para: Preparaciones medicinales y farmacéuticas, Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., trece de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 33333—B/U Nº 333333—¢ 20.40

Tokyo Shibaura Electric Company Limited, de Kawasaki-shi, Japón, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

Toshiba

para: Equipos de fuerza eléctrica, equipos de comunicación eléctrica, tubos de electrón y tubos de descargas eléctricas, lámparas eléctricas, lámparas de descarga eléctrica y artefactos eléctricos de iluminación, artefactos eléctricos para el hogar, incluyendo abanicos eléctricos, calentadores eléctricos y estufas eléctricas, Clase 24, (Aparatos, máquinas y accesorios eléctricos).

Máquinas de lavar eléctricas, Clase 27, (Artefactos y máquinas para lavandería);

Mensuradores (metros eléctricos e instrumentos de medición eléctricos, Clase 29, (Aparatos científicos y de medición); y

Refrigeradoras eléctricas, Clase 34, (Filtros y refrigeradores).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 33220—B/U Nº 888888—¢ 10.24

London Records, Inc., de la ciudad y Estado de New York, Estados Unidos de América, mediante

apoderado señor Henry Caldera Pallais, de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:



para: Aparatos, reproducciones de sonidos incluyendo discos fonográficos, agujas de fonógrafos, fonógrafos y gramófonos, Clase 39, (Instrumentos musicales y accesorios).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 20234—B/U Nº 869320—\$ 7.44

British-American Tobacco Company Limited, de ciudad de Londres, Inglaterra, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

T R E A D

para: Punteras de tabaco con acción filtrante para usarse en cigarrillos, tabaco ya sea manufacturado o sin manufacturar, Clase 20, (Productos de tabaco).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veinte de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 20236—B/U Nº 873723—\$ 12.88

Chef Products Limited, de la ciudad de Londres, Inglaterra, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio



para: Todos los productos comprendidos en la Clase 49, (Alimentos y sus ingredientes).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., trece de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 20788

«La Constancia, S. A.», de la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, mediante apoderado Luis Manuel Areas Prieto, abogado y de este

domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

Pilsener



para: Cervezas y productos similares, Clase 51, (Bebidas de Malta y licores de poco grado alcohólico).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., trece de Agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 3

Nº 20235—B/U Nº 863722—\$ 16.60

Chesebrough-Pond's Inc., de la ciudad de New York, Estado de New York, Estados Unidos de América, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:



para: Preparaciones de tocador y cosméticos, Clase 7. (Cosméticos, perfumes y preparaciones para el tocador).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., tres de Octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Ernesto López M., Encargado de la Oficina de Patentes.

3 3

SECCION JUDICIAL

REMATES

Nº 23989—B/U Nº 906663—¢ 9 00

Diez mañanas, treinta enero este año, este Juzgado subastaráse finca urbana situada calle cementerio, Barrio Jalteva, esta ciudad, estos linderos: Oriente, solar Víctor Gaitán; Poniente, Baltazar Martínez; Norte; José María Cordero; Sur, Calle del Cementerio en medio.

Quién tenga derecho opóngase.

Ejecución Asilia Guillén.—Tomás Castillo. Base avaluo: Doce mil Córdoba.

Juzgado Civil Distrito.—Granada, quince enero mil novecientos sesenta.—Once mañana.—Fernando Antonio Cuadra L., Juez Civil Distrito.—Edmundo Matus M., Srio. 3 3

Nº 20948—B/U Nº 906644—¢ 7.20

Tres tarde veinticinco mes corriente, remataráse en este Juzgado Jeep Land Rover, modelo 1959, chasis 144900901, cuatro cilindros, seis pasajeros; embargado a doña Teodolinda de González por ejecución del señor Bernardo Mendieta Mendieta, para el pago de tres mil trescientos sesenta córdobas conforme sentencia laboral dictada Tribunal Superior del Trabajo.

Oíránse posturas.

Juzgado Local Civil y del Trabajo.—Diriamba, trece enero mil novecientos sesenta.—Pedro J Pérez.—Carlos A. Zapata, Srio. 3 3

Nº 20956—B/U Nº 888592—¢ 8.00

Doce meridianas veintitrés enero corriente subastaránse tres lotes terreno, así: primer lote, cincuenta manzanas, limitado: Oriente, Gerardo Aráuz; Poniente, Belisaura Flores; Norte, Clemente Suazo; Sur, camino real.—Segundo lote, noventa manzanas limitado: Oriente, Emilia Suazo; Poniente, Juan Valle; Norte, Manuel Obando; Sur, camino real.—Tercer lote: treinta manzanas, limitado: Oriente, camino real; Poniente, Margarito Rodríguez; Norte, Belisaura Flores; Sur, camino real. Dichos lotes ubicados jurisdicción Santa Lucía

Ejecuta: Carlos Orlando Gutiérrez a Carlota Castellón de Soto.

Avaluo: un mil córdobas.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Local Civil—Boaco, ocho enero mil novecientos sesenta.—Nicasio Montiel Srio. 3 3

Nº 20978—B/U Nº 863394—¢ 6.16

Once mañana veintidós corriente mes subastaráse este Juzgado parte indivisa finca urbana esta ciudad treinta varas, limitada: Norte, Poniente, Paula Vanegas; Oriente, Sur, calles.

Ejecución: Raúl Abarca Salinas contra Pablo Antonio y Susana Ruiz.

Base: dos mil doscientos cuarenta córdobas.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, ocho Enero mil novecientos sesenta.—Moisés S. Cole. 3 3

Nº 20975—B/U Nº 889688—¢ 6.24

Once mañana, veinticinco corriente, local despacho, rematarse predio rústico Barrio Nuevo San Marcos; comprendido estos linderos: Oriente, Mercedes Molina; Poniente, camino público; Norte, María López; Sur, José Joaquín; valorado ochocientos córdobas.

Ejecución: Ignacia de Pérez contra Elida Molina de Samurria.

Oyense Posturas.

Juzgado Civil Distrito.—Jinotepe, trece Enero mil novecientos sesenta.—V. Román, Leónidas Sánchez, Secretario. 3 3

Nº 20967—B/U Nº 906660—¢ 9.20

Nueve Antemeridianas veintiocho de enero proximo, subastaráse finca rústica, situada en la Comarca de «El Rodeo» de éste departamento, compuesta de cincuenta manzanas de superficie, cultivada de catorce manzanas de huertas de maíz y nillo, dos manzanas de potrero, cercada en su contorno, con una casa de tejas, de nueve varas de largo con corredores, limitada así: Oriente, Teresa Urbina; Poniente, camino real y casa de Francisco Cano y casa de Germán Ríos; Norte, Adrián Bello y Celia Picado; y Sur, Teodoro Gaitán y Rosendo Bello.

Ejecuta: Francisco Cano a Saturnino Duarte

Avaluo: Un mil Córdoba netos.

Secretaría Juzgado Local de lo Civil.—Boaco, veintidós de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Corregidos—«El Rodeo», de éste Departamento—Teresa—Valen—Tostados—Paula—No Valen.—Nicasio Montiel, Secretario. 3 3

Nº 20987—B/U Nº 839687—¢ 7.00

Nueve mañana lunes veinticinco Enero corriente, subastaráse mitad finca urbana La Concepción, esta jurisdicción, cincuenta varas frente, treinticinco varas fondo, conteniendo casa zinc, pila agua, patio cal y piedra, árboles frutales, limitada: oriente, Miguel Elaquit; poniente, Francisco Reyes; norte, calle; sur, Albina Quintero.

Base remate: Cinco Mil Cuatrocientos Córdoba.

Ejecución: José Almanzor Daud a Danilo Antonio Alvarado.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Distrito.—Masatepe, ocho Enero mil novecientos sesenta.—Dr. R. Tapia Moncada, Juez de Distrito.—Cielo Ruiz Casco, Sria. 3 3

Nº 20949—B/U Nº 906642—¢ 8.00

Once mañana veintiseis corriente mes, remataráse local este Juzgado finca urbana, situada barrio El Cerrito, esta ciudad, siguientes linderos: oriente, predio Blanca Castaño; poniente, Julio Ruiz; norte, Carlos Pasos; y sur, calle central este en medio, María de Jesús Cuevas, casa y solar.

Base remate: Cuarenta y Siete Mil Doscientos Córdoba.

Oyense posturas legales al riguroso contado.

Ejecución: Arturo Blandino y María C. Matus contra Miguel Galeano Manzanarez.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito.—Managua, trece de Enero de mil novecientos sesenta.—O. Carrasquilla.—Iván Selva, Secretario. 3 3

Nº 20959—B/U Nº 906648—¢ 8.50

Cuatro tarde veintiseis Enero corriente, local de este Juzgado venderáse al martillo un automóvil marca «Oldsmobile», color gris perla, de ocho cilindros, motor número seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta y uno, guión, cinco, chasis número quinientos nueve eme treinta y dos mil doscientos setenta y siete, modelo cincuenta, con capacidad para seis asientos.

Ejecución de Ada Luz Pavón de Ruiz contra Dennis Cardoza.

Dado en el Juzgado Segundo del Distrito; Managua, las cinco de la tarde del siete de Enero de mil novecientos sesenta.—Gonzalo Barberena Romero, Juez 2o. Civil del Distrito de Managua.—José Alejandro Salinas, Secretario. 3 3

Nº 20988—B/U Nº 890320—¢ 7.35

Diez mañana veintiocho corriente mes, local Juzgado este Distrito subastaráse mejor postor predio urbano ubicado barrio Panteón esta ciudad, limitado: oriente, Inés García; poniente, Alejandro Rodríguez; norte, calle pública; sur, Epifanio Rodríguez y David Rocha. Inscrito No. 3.621, folio 268,

tomo 186, asiento uno, Registro Público de Carazo
Base: Tres Mil Setecientos Veinte Córdoba.
Ejecución: Susana Bonilla contra Gregorio Flores Ortiz.

Oyense posturas.
Dado Juzgado Civil Distrito.—Diriamba, siete Enero mil novecientos sesenta.—Anto. Echaverry M.—F. Rizo Vásquez, Srio. 3 2

Nº 20958—B/U Nº 906650—₡ 8.00

Once de la mañana del treinta del corriente mes y año, local este Juzgado venderá al martillo mejor postor Jeep marca Willys, color plomo, de cuatro cilindros, motor número 59070-4, chasis número 61094, placa para 1959 No. 9870, en regular estado de uso y funcionamiento.

Ejecuta: José del Carmen Bengoechea al señor Alfredo Pérez Carrión.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito.—Managua, once de Enero de mil novecientos sesenta. Las once de la mañana.—Orlón Carrasquilla, Juez Primero Civil del Distrito de Managua.—Iván Selva S., Srio. 3 2

Nº 20947—B/U Nº 906645—₡ 8.40

Once y media de la mañana viernes veintinueve de Enero próximo año de mil novecientos sesenta, subastará en este Juzgado casa y solar ubicados barrio Subtiava esta ciudad, Calle Rubén Darío, siendo la casa forma cañón, de doce varas, cubierta de tejas, forrada tablas, esquinera, hay pozo con brocal calicanto, solar mide treinticinco varas frente, por cincuenta fondo, todo lindante: oriente, José Salinas; occidente, mediando calle, Pastor Romero; norte, herederos Andrés Montenegro; y sur, mediando calle, Octavio Rodríguez.

Ejecuta: Laura Jarquín de Mungía a Eugenia Ernestina Osorio.
Base posturas: Cinco Mil Quinientos Ochenta Córdoba.

Dado Juzgado Civil Distrito.—León, veintidos Diciembre mil novecientos cincuenta y nueve.—R. Oscar Santos, Secretario. 3 2

Nº 20979—B/U Nº 863400—₡ 6.40

Once mañana veintitres corriente mes, subastará este Juzgado finca urbana esta ciudad, quince por treinta varas, con casa, limitada: norte, oriente, calle; sur, Felipa Zúñiga; poniente, Antonio Cubillo.

Ejecución: Justo Pastor Baldelomar contra Celia Cruz Ruiz y José Ruiz Cerda.

Base: Un Mil Ochocientos Sesenta Córdoba.
Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, ocho Enero mil novecientos sesenta.—Moisés S. Cole. 3 2

Nº 20980—B/U Nº 863399—₡ 6.20

Once mañana veinticinco corriente mes, subastará este Juzgado finca rústica jurisdicción Tola, cuatro manzanas, cuatro mil doscientas trece varas cuadradas, limitada: oriente, norte, Comunidad Nancimí; poniente, sur, Catarino Hurtado.

Ejecución: Ignacio Rubén Zamora contra Santos Hurtado Fajardo.

Base: Setecientos Cuarenticuatro Córdoba.
Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, ocho Enero mil novecientos sesenta.—Moisés S. Cole. 3 2

Nº 20981—B/U Nº 863398—₡ 6.40

Once mañana veintiseis corriente mes, subastará en este Juzgado finca rústica jurisdicción Moyogal-

pa, cuatro y tres cuartos manzanas, limitada: oriente, Mercedes Lina Galarza; poniente, camino; norte, Mercedes Lina Galarza; sur, Juan Antonio Cruz.

Ejecución: Ana Zamora Zamora contra Antonio Dumas Martínez.

Base: Un Mil Doscientos Cuarenta Córdoba.
Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas ocho Enero mil novecientos sesenta.—Moisés S. Cole. 3 2

TERRENOS MUNICIPALES

Nº 20936—B/U Nº 869881 ₡ 7.80

Beatriz Carrasco de Medina, Mayor de edad, casada, oficios domésticos, este domicilio, solicita donación solar situado al Norte esta ciudad, limitado; Oriente, calle en medio casa y solar Julián Alfaro; Occidente, solar y casa Josefana Ruiz de Carrasco; Norte: calle en medio, casa y solar Rodolfo Quillén; y Sur: solar y casa Julio Moreira, este solar tiene treinta y tres varas y una tercia por cada uno de sus lados.

Quien se considere con derecho opóngase término ley.

Alcaldía Municipal, Somoto, veintidós Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Edmundo Fiallos Pinell, Alcalde Municipal.—Juan Antonio Aguilera, Secretario. 3 1

Nº 20923—B/U Nº 869986—₡ 7.12

Teodoro Humberto Betanco Izaguirre, mayor de edad, casado, agricultor, este domicilio, solicita donación de un solar de dieciséis varas frente, por treinta y tres varas y tercia fondo, situado al occidente esta ciudad, limitado: norte, casa y solar Maura Riossuu, casa y solar Salvador Hernández, oriente, calle en medio, casa y solar, Hipólita López; occidente, propiedad Reinerio Espinoza.

El que se considere con derecho, opóngase término ley.

Alcaldía Municipal.—Somoto, nueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Edmundo Fiallos Pinell, Alcalde Municipal.—Juan Antonio Aguilera, Secretario. 3 1

CITACION

Nº 20990—B/U Nº 906664—₡ 8.28

El Secretario de la Sociedad «Comercial Farmacéutica, S. A.», cita a todos los socios de dicha Compañía a Asamblea General de Accionistas, la que se verificará el día sábado trece de Febrero del corriente año, a las dos y treinta minutos de la tarde en el local de la Sociedad para tratar:

- 1º—Informe de Secretaría.
- 2º—Informe de la Junta Directiva.
- 3º—Presentación de los balances y estado de pérdidas y ganancias en el año 1959.
- 4º—Tratar sobre nuevos proyectos que se relacionan con el Giro de la Sociedad.

Managua, 15 de Enero de 1960.

Dr. Pedro Emiliano Rivas Vargas,
Secretario Gerente de «COPASA».

3 2

Declaratorias de Herederos

No. 20944—B/U No. 868328 ₡3.38

Angela Mayorga viuda de Mayorga, solicita declaratoria herederos, todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejó su marido Benjamín Mayorga Sarria, consis-

tente: finca rústica ubicada Valle Las Mayor-
gas, jurisdicción Posoltega, contiene casa de
tejas, linda todo el inmueble: Oriente, Mer-
cedes Sarria; Poniente, Eduardo Mayorga;
Norte, Rubén Mayorga; Sur, Juan Mayorga.

Interesado Opóngase legalmente.

Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, Ene-
ro siete mil novecientos sesenta.— Lea Rive-
ra Lainez, Sria.

1

No. 20903—B/U No. 906607 ₡ 5.00

Frutos Alegría Montenegro, solicita declá-
rasele heredero d todos los bienes, derechos
y acciones, a su muerte dejó señorita Con-
cepción Xochilt Alegría Montenegro, herma-
na del solicitante, en la parte ab intestado de
la misma. Señala como bienes sucesorales
la mitad indivisa inmueble urbano situado
en esta ciudad «Barrio Largaespada», de
treinta y dos varas de Oriente a Occidente,
por treinta varas de norte a sur, dentro estos
linderos: Norte, calle en medio, predio seño-
res Largaesda; Sur, predio Josefina Largaes-
pada; Oriente, duodécima avenida por me-
dio, terrenos de Feliciano Largaespada; y
Occidente, terrenos de señores Largaespada;
inscrito con N°. 14.710, Tomo CXI, folio 95,
asiento 2o. Sección Derechos Reales, Regis-
tro Público del Departamento.

Quien tenga igual o mejor derecho, opón-
gase dentro del término legal.

Dado en el Juzgado Primero de lo Civil
del Distrito de Managua, a los ocho días del
mes de enero de mil novecientos sesenta.—
Orión Carrasquilla Medrano.— Alberto Ca-
nales, Srio.

1

Nº 20909—B/U—Nº 906612—₡ 6.00

Harry Shearera Dixon Hodgson, mayor,
casado, agricultor, este domicilio, pide declá-
resele heredero único, de su señor padre
Jhon Sherman Dixon, fallecido Puerto Cabe-
zas, Departamento de Zelaya, veintitres ma-
yo, mil novecientos cincuentisiete. Señala
siguientes bienes: A)—Lote terreno calle
«Comercio» Bluefields, cincuentidos metros
lado calle, sesenticuatro metros por Bahía,
noventa metros rumbo Sur, limitado: Orjen-
te, La Bahía; Poniente, calle «Comercio»;
Norte, un creek; Sur, tierras que fueron de
la Corona, inscrito Registro Público de Ze-
laya Número sesentitres, folio setentinueve,
Tomo dos, año, mil novecientos seis, Libro
de Propiedades; B)—Mitad finca urbana en
Micle Bank, Bluefields, cuarenticuatro pies
frente, por igual fondo, linda: Norte; Misión
evangelista; Sur, calle Municipio; Oriente,
calle King; Poniente, camino público, inscri-
ta mismo Registro, Tomo y año, Libro Pro-

piedades Número ciento dieciocho, folio
doscientos cuarentisiete, de la anterior.

Quien créese igual o mejor derecho pre-
séntese oposición término legal este Juzgado.

Juzgado Segundo Civil Distrito.—Mana-
gua, ocho enero mil novecientos sesenta.—C.
Barberena R.—Alej. Salinas C., Srio.

1

Ultimo Número 292 de Diciembre 1959

Hacemos constar, para conveniencia de
los interesados y de nuestros Suscriptores,
a efecto del arreglo de sus colecciones, que
el número correspondiente a la última edi-
ción del 23 de diciembre de 1959, fué el 292.

Reanudamos nuestras labores con el nú-
mero 1, del lunes 4 de enero de 1960.

La Dirección.

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAGUA
Se publica todos los días, excepto los festivos.

OFICINA Y ARCHIVO

Imprenta Nacional—Teléfono Nº 37-71,

Apartado Número 86.

Valor de la Suscripción

Para la República:

Número del día ₡ 0.20 Por trimestre. . ₡ 15.00

Número retrasado < 0.30 Por semestre. . < 25.00

Por mes < 5.00 Por año. < 45.00

Para el Exterior:

Por semestre US\$ 6.00

Por año . . . < 11.00

Por la publicación de clisés, tres córdobas, por
cada pulgada cuadrada de una hasta tres inserciones.

Por la publicación de avisos, edictos, carteles
y demás documentos que se publiquen de cualquier
clase que sean, seis centavos de córdoba por cada
una de las primeras cincuenta palabras y dos cen-
tavos de córdoba por cada una de las excedentes;
siempre que la publicación se haga una vez o por
la primera vez. Por las publicaciones siguientes
se cobrará la mitad del valor de la primera.

Toda publicación que se haga debe de enviarse a
esta oficina una copia solamente, con su respectiva
Boleta Única.

Por una página, sesenta córdobas, la primera vez
las siguientes por cada vez, la mitad de ese valor.

Los pagos anteriores serán hechos por medio de
boleta única de entero. Esta boleta se adquirirá en
la ciudad de Managua, en la Dirección de «La Ga-
ceta», y en las demás partes de la República en las
Administraciones de Rentas o Agencias Fiscales,
si se tratara de edictos, avisos o carteles cuyo valor
se calcula por palabras, y en las Administraciones
de Rentas en los demás casos.

Adquirida por el interesado la boleta única de
entero, la autoridad que ordene los avisos, edictos o
carteles los remitirá junto con la boleta a la Direc-
ción de «La Gaceta» para su debida publicación
siempre que la boleta esté de acuerdo con la Tarifa.
En otros casos, el interesado presentará o remitirá a
Dirección de la «La Gaceta» la publicación que de-
sea hacer acompañada de la boleta respectiva.